

Evolución arquitectónica y enriquecimiento artístico de la Parroquia de Tijarafe en los siglos XVI y XVII (La Palma, Islas Canarias)

*The Architectural Evolution and Artistic Enrichment of Tijarafe Parish
in the Sixteenth and Seventeenth Centuries (La Palma, Canary Islands)*

Antonio Marrero Alberto
CONICYT Postdoctorado FONDECYT n. 3180174
Universidad Adolfo Ibáñez
<https://orcid.org/0000-0002-5724-0385>
antoniomarreroalberto@hotmail.es

Recibido: 21-06-2018; Revisado: 19-11-2018; Aceptado: 28-11-2018

Resumen

La iglesia parroquial de Tijarafe (La Palma, Islas Canarias) es ejemplo, extrapolable al resto de templos canarios, de evolución arquitectónica y enriquecimiento artístico. Este artículo pretende, mediante el estudio y extractado de documentación del archivo parroquial, estudiar dicho proceso de engrandecimiento de la fábrica y los bienes del templo en los siglos XVI y XVII. Atendiendo a las particularidades propias del ejemplo escogido y a las generalidades que son comunes a todos los edificios de la Edad Moderna en las islas, este artículo ofrece información sobre el devenir histórico de la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria en Tijarafe.

Palabras clave: Parroquia, Tijarafe, La Palma, arquitectura y arte, siglos XVI y XVII.

Abstract

The parochial church of Tijarafe (La Palma, Canary Islands) is an example, extrapolable to other Canarian sites of worship, of architectural evolution and artistic enrichment. By drawing from the documentation within the parochial archives, this article examines said process of enhancement to the buildings and heritage of the church during the 16th and 17th centuries. Taking into account the specific characteristics of the chosen example and the generalities common to all buildings of the Modern Age in Canary Islands, this article offers information on the historical evolution of the church of Our Lady of Candelaria in Tijarafe.

Keywords: Parish, Tijarafe, La Palma, Architecture and Art, 16th and 17th centuries.

1. INTRODUCCIÓN

Los procesos para el mantenimiento de la fábrica son comunes a todos los edificios religiosos canarios, lo cual conlleva el enladrillado, encalado, entejado, etc. Del mismo modo, el enriquecimiento del templo a partir de la adquisición de bienes, así como los cambios considerables en su arquitectura, son acciones inherentes a su existencia vital, aunque dependerán de las necesidades y capacidades económicas del clero y la feligresía.



Figura 1. Exterior de la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria, Tijarafe, La Palma. Fotografía del autor.

La iglesia de Nuestra Señora de Candelaria en Tijarafe (La Palma, Islas Canarias) es un ejemplo de esta dinámica, aunque son numerosos los estudios precedentes que formulan tesis en cuanto al desarrollo de la arquitectura en el archipiélago.¹ Dicho santuario responde a las características de la arquitectura popular de la época: paredes enlucidas, sin decoración o relegada al enmarcado de puertas y ventanas, cubierta con techumbres de madera y columnas de tambores pétreos. Como ejemplo de las voces que se han erigido en cuanto a estos aspectos, escogemos las siguientes:

(...) no es fácil establecer una línea divisoria entre las construcciones levantadas según las normas de los estilos, renacentista o barroco, ya que en Canarias se prefirió recurrir a la tradición mudéjar, fruto de la unión entre las fórmulas arquitectónicas occidentales y orientales. Ello sucedió así porque muchos maestros canteros y albañiles procedían de Andalucía, donde el arte mudéjar adquirió gran importancia; asimismo la existencia de bosques frondosos en algunas islas indujo a cubrir las fábricas

¹ CALERO y LÓPEZ (2008); FRAGA (1990); GASPARINI (1995); LÓPEZ (2010); MARTÍN (1978).

civiles y religiosas, particularmente estas últimas, con artesonados de raigambre hispanomusulmana. De modo que no es fácil hablar, en el caso del Archipiélago, de una arquitectura renacentista o barroca, sino más bien de construcciones mudéjares con rasgos renacentistas o barrocos (...) (FRAGA, 1980: 8).

El Mudéjar constituye la base que aglutina a lo largo de los siglos la arquitectura canaria, la estructura sobre la que descansa y en la que se inserta el discurso estilístico; nexo de unión de los elementos a veces aislados y dispares de los estilos más nobles. Constantes y denominador común, con carácter intemporal, saltando por encima de particiones estéticas y cronológicas, el arte mudéjar pervive hasta el siglo XIX en plantas y tratados; elementos arquitectónicos –alfices, almenas–, techumbres de la carpintería de lo blanco y balcones de influencia islámica; cubiertas de teja árabe; sistemas constructivos y materiales –mampostería, ladrillo– y recursos decorativos –esgrafiados, cerámica vidriada y policromada–. En esta arquitectura en la que los rasgos cultos son minoritarios son frecuentes las irregularidades y las incongruencias. Su encanto reside en la plasticidad de sus volúmenes, a base de planos limpios y cubos prismáticos que se contraponen, y en la belleza que maestros y alarifes, en su mayoría anónimos, lograron mediante soluciones de sabor popular. Esto también se consigue a través del empleo de materiales humildes: cálidas maderas de tea en techos y pisos – en las islas occidentales–; cubiertas de teja o de tortas –en las orientales–(...). Al mismo tiempo, en la concepción del edificio predomina un sentido funcional y aditivo, que dirige su crecimiento de manera orgánica, no sometido a un rígido diseño previo marcado por la regularización (PÉREZ y RODRÍGUEZ, 2008: 96-97).

Para acotarlo cronológicamente, abordaremos el estudio de los siglos XVI y XVII, mediante la lectura de los archivos parroquiales,² así como el extractado de información, por lo que ofreceremos un estudio cuya fuente principal de información es la documentación primaria, sin olvidar su cotejado con publicaciones contemporáneas.

2. LA LOCALIDAD DE TIJARAFE EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

La complicada orografía del municipio, en una constante pendiente desde la montaña hasta el mar, condicionará los lugares escogidos para la fundación de núcleos poblacionales y su desarrollo posterior (PÉREZ PÉREZ, 2005: 13). Del mismo modo, el barranco de las Angustias y la subida al Time, famosa por lo costoso de su realización y peligrosidad,³ fueron factores a tener en cuenta que marcarían la llegada de víveres, productos alimenticios e, incluso, las visitas pastorales. Aunque incorporada a la Corona de Castilla a finales del siglo XV, no contamos con noticias reseñables de los primeros años, hasta la aparición de los primeros libros de cuentas parroquiales en 1567. El pueblo se articulará en torno dos conceptos: la iglesia y la agricultura. Si bien el templo se erige como núcleo principal en un altozano privilegiado, desde el que mira a la comunidad, a las huertas y al mar, la agricultura resultó ser el motor económico de Tijarafe durante los siglos XVI y XVII.

² Las fuentes de la parroquia de Tijarafe usadas para el desarrollo de este artículo son las siguientes: el Libro de Cuentas de Fábrica (1567-1664), documentos 1667-1852, el Libro de Cuentas de Fábrica (1667-1745) y el Libro de Visitas (1678-1938).

³ *Yendo de Tijarafe hacia Los Llanos hay un barranco muy profundo que salvan con grandes y empinadas vueltas, que llaman las vueltas de Magar, por su agria, áspera y amarga subida* (Fructuoso, 1964: 130).

Para atender a las características demográficas del lugar tras la Conquista, conviene citar al autor Pérez Pérez, cuando dice lo siguiente:

El origen de estos primeros pobladores es de lo más variado. En este lugar se asientan grupos humanos procedentes de la Península, entre ellos un importante número de portugueses; población esclava compuesta por negro y moriscos (...) y residuos de la población aborigen dedicada principalmente al pastoreo. Con todos estos grupos se va formando la sociedad tijafera que, a principios del siglo XVIII ha perdido estas diferenciaciones para mantener sólo aquellas derivadas de la riqueza (PÉREZ PÉREZ, 2005: 43).

Los habitantes del lugar tuvieron que hacer frente a una climatología azarosa, caracterizada por temporadas de lluvias abundantes, intercaladas con sequías y temperaturas extremas. En las épocas marcadas por las adversidades ligadas al clima, las malas cosechas debieron de derivar en pobreza de recursos, hambre y emigración. Esto explicaría la ausencia de grandes obras para el enriquecimiento patrimonial de la iglesia, salvo por la adquisición del retablo mayor, pues las donaciones para este fin debían ser bajas y había otras cuestiones de primera necesidad, así como los gastos que se derivaban del uso y el culto religioso.

Entre 1540 y 1570, se expandió el cultivo del trigo y la cebada, talando bosques para este fin.⁴ Este proceso roturador fue auspiciado por el propio Consejo de la isla, dando origen a los terrenos de quintos, por los cuales, los colonos debían pagar una renta al cabildo palmero (Núñez Pestano, 1991: 330). La idoneidad de este sistema es alabado por el viajero Gaspar Fructuoso en el siglo XVI, el cual afirma que

(...) en cuanto a rendimiento de pan, año hubo en que especialmente en Aguatavar y Tijarafe respondió a 115 ó 130 fanegas por hanega de tierra y el año 1563 dio a 110 y 112 por fanega de sembradura; y entonces valió la fanega de trigo a 4 reales, pero en los dos años antes fue tan grande la esterilidad y carestía de trigo, que no se comió en muchos días pan en toda la isla (...) (FRUCTUOSO, 1994: 129).

Con esta cita se entienden los dos extremos comentados anteriormente: años de bienestar, alternados con otros de necesidades acuciantes. Del mismo modo, la ganadería fue una fuente fundamental de materias primas para la subsistencia de la población. Aunque existen ordenanzas para su regulación desde 1520 (VIÑA, 1988: 618-619), una Real Cédula del 22 de noviembre de 1578, confirmada por otra de 10 de junio de 1608, establecen los términos para su explotación en el municipio que es objeto de nuestro artículo. Estos lugares eran Tijarafe y Aguatavar (LORENZO, 1975: 172). La ganadería tendrá presencia a lo largo de todo el siglo XVII, tal como demuestra la siguiente cita: «Coxese mucho trigo y legumbres; criase mucho ganado» (FRUCTUOSO, 1964: 129-130). La propia iglesia posee ganado, así, en 1686, obtiene 5 libras de lana de sus ovejas mansas y 9 reales de un borrego que sacó de La Caldera.⁵ El resto de actividades económicas factibles de ser estudiadas, no tienen la repercusión de las anteriores: el comercio y la industria destacan a partir

4 Para este fin y para el empleo de la madera por parte de los carpinteros y trabajadores de lo lignario. Esto, unido a los sistemas de roturaciones comentado, el uso de la leña en los ingenios de azúcar, la construcción de barcos y navíos, y la elaboración de productos como la pez, supuso la deforestación alarmante de parte de la isla desde mediados del siglo XVI (RIVERO, 1991: 272-273; MARRERO, 2017: 1-10).

5 APNSCT = Archivo Parroquial de Nuestra Señora de Candelaria de Tijarafe. *Libro de Cuentas de Fábrica (1686-1745)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 27/XI/1686, ff. 39v-49r.

del siglo XIX; el turismo y la industria sederera se mencionan documentalmente a partir de los años cuarenta del siglo XX; la pesca tenía un carácter meramente de subsistencia y la apicultura, existente desde el siglo XVII, ofrece miel y cera para las velas que demandaba la iglesia, aunque es una actividad simbólica, sin excesiva repercusión en el municipio. Se nos hace evidente entonces que las principales fuentes generadoras de riqueza, la agricultura y la ganadería, dependían, no sólo de los cuidados humanos, sino de las condiciones naturales, por lo que la alternancia de épocas estables con penurias debió ser una constante para el pueblo de Tijarafe.

El agua, bien primordial para el bienestar de cualquier población, era escasa en Tijarafe, siendo numerosos los aljibes de lajas y de madera calafateada. En palabras de Antonio Pérez:

Esta situación de pobreza hídrica se ve agravada por los periodos de sequía que se dan con cierta frecuencia. Las situaciones de sequía afectaban a toda la Isla, pero especialmente a aquellas menos húmedas entre las que se encontraba, Tijarafe. La lluvia constituye la principal fuente de abastecimiento de agua de ahí la importancia que desde temprano tienen los tanques de madera para almacenarla (PÉREZ PÉREZ, 2005: 263).⁶

Se hace evidente las condiciones agrestes y extremas que condicionaron la vida de los tijaraferos en los siglos XVI y XVII, y, por ende, los ingresos mínimos con los que la parroquia contaba para hacer frente a sus necesidades.

3. LAS PRIMERAS DÉCADAS DE LA PARROQUIA: EL SIGLO XVI.

Aunque el libro se inicia en el año 1567, años de exposición a las inclemencias del tiempo y a nulas condiciones de conservación, han perjudicado notablemente tanto su estructura como su escritura. Restaurado y recuperado por el taller de restauración de papel y obra gráfica del Cabildo Insular de la Isla de La Palma, esto ha permitido que sea posible su consulta, aunque la pérdida de ciertas partes del documento ha sido irremediable. Aun así, de su lectura se derivan y extractan innumerables citas que exponemos a continuación.

La primera entrada legible es del 25 de marzo de 1571, donde se nos ofrecen dos partes diferenciadas e igual de importantes. Por un lado, un inventario de lo acumulado en las primeras décadas de la iglesia tras su fundación y, a continuación, un descargo para obras en la misma, la mejora de imágenes y la realización de altares:

Primeramente se le descargan de los gastos [...] mayordomo susodicho cinquenta e tres mil e setecientos y sesenta e quatro maravedíes que dio gastados en gastos extraordinarios de obra. A los gastos comunes conbiene saber en una teja de madera que se uso para la capilla y en encalar la yglecia por de fuera y en la cal que tiene comprada para encalarla por dentro y dos mill ladrillos que estan para ladrillar la yglecia y de la madera para el pulpito y de pintar [...] y en renovar ciertas imagines y en dos altares que siso uno de san Pedro y otro de san sebastian y de manos del dicho

⁶ También recomendamos la lectura de Abreu GALINDO (1977: 263).

official [y en otros gastos] lo mando parecio en quarenta y tres partidas de su libro que fueron vistas y examinadas por menudo y montaron lo dicho.⁷

El 2 de mayo del mismo año, observamos cinco páginas en las que se especifican las iglesias fundadas en La Palma, las cuales son insuficientes para atender las necesidades sacramentales y espirituales de la población, ya que los beneficiados no pueden acudir a todas las localidades, contando además con una feligresía de bajo nivel adquisitivo. También se dispone el salario de los diversos beneficiados en La Palma, así como lo relativo a la distribución de las funciones de los capellanes y beneficiados en los diversos templos de la isla. Finalmente, aunque no hubo nueva fundación, si se especifica la amonestación para aquellos que incurrieran en una negligencia relativa a unas misas determinadas.⁸

Las reparaciones propias de estos edificios se suceden incesantemente, encontrando las mismas acciones de manera continuada: trastejar, encalar, enladrillar, pagos a oficiales y peones (tanto salarios, como dietas), transporte de los materiales, etc. A partir de este momento, y a fin de no resultar repetitivo, citaremos las fechas y los documentos textualmente, referenciando de manera específica aquellos que, por su disparidad con lo comentado, merecen llamar la atención del lector.

En 1 de agosto de 1574, las labores desempeñadas fueron las siguientes:

Yten se le descargan cinco mil y novecientos y quarenta maravedíes que a gastado en tejas que compro para la yglecia y el acarreto de ellas.

Yten se descargan veintes seys mil y novecientos y seys maravedíes que pago al albañil que hizo la sacristía y adobo la yglecia y encalo y enladrillo.

Yten se le descargan ciento y quarenta y quatro maravedíes que pago a un carpintero. Yten se le descargan ciento y quarenta y quatro maravedíes que costo traer una poca de piedra.

Yten se le descargan seis mil y tresientos y sesenta maravedíes que compro de cal para la obra que se hizo en la yglecia.

Yten se le descargan quatro mil y quatrocientos y diez y seys maravedíes del acarreto de la cal.

Yten se le descargan dos mil y ciento y sesenta maravedíes que a gastado en la arena que se trajo para la obra.

(...) Yten se le descargan dos mil y quinientos maravedíes del acarreto del ladrillo con que se enladrillo la yglecia.

(...) Yten mando se acabe de enladrillar la yglecia y la capilla del baptismo.

Yten mando se haga otra [...] pila [donde] se bauticen los [que quisiesen] bautisarse en la dicha yglecia.

Yten mando se adobe la puerta de la yglecia como convenga.⁹

Llama la atención que, en una época tan temprana, se recomiende cambiar la pila bautismal. Esta preocupación no cesará hasta la llegada de la ansiada pieza de mármol con posterioridad.

7 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1567-1664)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 25/III/1571, ff. 14r-19v.

8 Anexo documental nº 1. Para profundizar en la jurisdicción diocesana (o eclesiástica ordinaria), recomendamos la consulta de la obra colectiva Martínez Ruíz y Pi (1996: 113-170).

9 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1567-1664)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 1/VIII/1574, ff. 20r-26r.



Figura 2. Imagen de Nuestra Señora de Candelaria (anónimo flamenco), h. 1567, iglesia de Nuestra Señora de Candelaria, Tijarafe, La Palma. Fotografía del autor.

De lo reflejado el 23 de septiembre de 1576, destaca la existencia de un cementerio primigenio, así como la necesidad de reformas por los daños provocados por las inclemencias del tiempo:

[Al margen: gastos de rreparos de la iglesia y menudencias] Yten se le descargan ciento y veinte y un rreales que dio aver gastado por menudo en la obra de la dicha iglesia que fue en mudar un pedaço de pared por que era angosto el cementerio y en rreparar la iglesia y sacristía que le hizo mucho daño el biento y en otras menudencias para servicio de la dicha iglesia como parecio por menudo por la cuenta que dio por menudo el dicho gaspar alvares mayordomo desde la visita próxima pasada hasta esta que son cinco mil y ochocientos y ocho maravedís.

(...) Otrosi mando que el mayordomo tenga cuidado de hacer [...] la iglesia y repararla de suerte que no se llueva por que ver mucho descuido en esto.¹⁰

También resulta llamativa la romería que se organizaba en torno a la figura de la titular de la iglesia y la necesidad de hacer recomendaciones en torno a la pernociación de los participantes en el interior del templo.

(...) Otros que por quanto a su md. le consta que van a rromeria de [varias] partes a la dicha iglesia de nuestra señora de candelaria y los rromeros no tienes donde albergarse y le an pedido que les dexee estar y dormir en la dicha iglesia dixo que dava e dio licencia para que los tales rromeros y las personas que vinieron a la dicha hermita en rromeria puedan dormir y estar en la dicha iglesia con que no duerman [ombres] ningunos aunque sean casados y estén en ella sus mujeres [dentro de] la dicha iglesia [ni otros] honbres ningunos y quando durmieran no duerman ningunas mujeres aunque sean casadas durmiendo allí sus maridos o otros honbres.¹¹

Tanto en las fuentes documentales del 13 de octubre de 1577, como del 13 de mayo de 1584, se insiste en la necesidad de intervenir puntualmente la fábrica, siendo interesante la apertura de ventanas para la entrada de luz en el edificio.

Item se le resciben en quenta ciento y dose reales que paresce aver costado mil ladrillos [...] ponerlos [...] mil tressientos sesenta y seis maravedis.

(...) Item mandamos que se haga una tabla que este en la sacristia en la qual se assienten las capellanías y aniversarios que uviese en la dicha iglesia en la qual se assienten también los Nombres de los diffuntos que dexaron las dichas Capellanias o aniversarios.¹²

Item se le descargan seis mil y noventa y sesenta maravedies de [...] grada de madera. Item se le descargan [...] y dose mrd. de la ventana que se hizo de la sacristia.

(...) Primeramente se haga un reja de hierro llana; fue para ventana de la sacristia porque este de seguro lo que alla estuviere.

Item mando se abra mas la ventana que esta de la cappilla porque de mas claridad al altar y se ponga un vestidor con sus [cerados] que se pueda alçar y [abasar] como convenga.¹³

Al mismo tiempo, en la segunda fecha se referencia la existencia de doce casas cercanas a la iglesia, lo cual nos permite hacernos una idea de lo reducido del núcleo poblacional.

Yten por quanto en esta hermita no a avido ni ay el sanctissimo sacramento por estar como esta desbiada de poblacion y [...] y simon jorje y consorte se [...]garon dichas dose moradas de casas junto a la dicha hermita y alrededor de ella se aya vesindad y con ella pueda [...] sepultura la dicha yglecia.¹⁴

En 25 de octubre de 1589, tras uno de los inventarios más interesantes y exhaustivos que podemos encontrar en el archivo parroquial,¹⁵ resulta llamativa la hechura de un púlpito en madera de cedro, material ampliamente utilizado

10 Ídem, 23/IX/1576, ff. 26v-29r.

11 Ídem, ff. 26v-29r.

12 Ídem, 13/X/1577, ff. 30r-38v.

13 Ídem, 13/V/1584, ff. 43r-49v.

14 Ídem, ff. 43r-49v.

15 Anexo documental nº 2.

desde fechas posteriores a la conquista: «Item se rreciben en quenta seis mil y quarenta y ocho maravedís que pa aver gastado en hacer un pulpito de madera de cedro que costo dos costos. Costo lo dicho como parecio por su quenta de por menudo».¹⁶ A continuación, describe lo realizado para la conservación del edificio en óptimas condiciones.

Item se le rreciben en quenta ciento y veinte rreales que parece aver gastado en quatro [cahises] de cal a treinta reales cada [cahis] que valen sinco mil y setecientos y sesenta maravedís.

Item se le rreciben en quenta ciento y veinte rreales que parece aver gastado en llevar la dicha cal a tres reales por cada fanega. Las quarenta traxeron a este [...] y las ocho de limosna. [...] cinco mil y trecientos y sesenta maravedís como parecio por su quenta de por menudo.

Item se le rreciben en quenta cinco rreales que parece aver gastado de meter la cal en el puerto de la ciudad que valen dosientos y quarenta maravedís.

(...) Item se le rreciben en quenta sien doblas que parece aver gastado en quinientos ladrillos siete maravedis cada uno que valen tres mil y quinientos maravedis.

Item se le rreciben en quenta treinta y un reales que parece aver gastado en traer los ladrillos asta candelaria que valen mil y quatrocientos y ochenta y ocho maravedís

Item se le rreciben en quenta dos mil y novecientos y sesenta y quatro maravedís que parece aver gastado en trastejar la iglesia dos años y en otras menudencias como parecio por su quenta de por menudo.¹⁷

En fechas posteriores (7/XI/1591), continuarán las acciones puntuales de mejora del edificio:

Yten se le descargan dies y siete mil y setecientos y sesenta y quatro maravedís quedio por gastos que se gastaron en tejas para la iglesia y en los ofisiales quela trastejaron encalaron y encanutaron y en los peones quele sirvieron como paresio por la quenta que dio por menudo.

(...) Yten mandose que a la sacristía se haga un bestuario de madera bien fecho donde se vistan los que dieran missa.

Yten mando que se encale la sacristia y lo que resta por encalar de la yglesia.¹⁸

Destaca el mandato para la construcción de un campanario para la campana ya existente (no es raro encontrar en las islas que, en las ermitas de principios del siglo XVI, en ausencia de un campanario, las campanas colgaran de orquetas o árboles próximos al edificio), así como la renovada exigencia de una pila bautismal, pues utilizan un lebrillo para la celebración del sagrado sacramento: «Yten mando que se haga un campanario donde se ponga la campana con quetañen a missa. Yten mando que se trayga una pila para baptisar porque la que tiene no es sino un lebrillo».¹⁹

Debido al mal estado del libro en sus últimas páginas, nos es imposible extractar toda la información referente al desarrollo y vida arquitectónica del conjunto. Son dos fechas las que competen a este menester: el 23 de abril de 1595, totalmente perdido, y el 6 de octubre de 1597, del cual podemos leer los márgenes,

16 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1567-1664)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 25/X/1589, ff. 50r-59v.

17 Ídem, ff. 50r-59v.

18 Ídem, 7/XI/1591, ff. 60r-64v.

19 Ídem, ff. 60r-64v.

sabiendo que, aunque no podamos ver el texto descriptivo, hay párrafos que versan sobre los gastos que supusieron la compra de ladrillos, el enladrillado y el aderezo de sepulturas.²⁰



Figura 3. Retablo mayor (atribuido a Antonio de Orbarán), h. 1628-1629, iglesia de Nuestra Señora de Candelaria, Tijarafe, La Palma. Fotografía del autor.

4. EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA Y ENRIQUECIMIENTO ARTÍSTICO EN LA DECIMOSÉPTIMA CENTURIA

En el transcurso de los siglos XVII y XVIII tendrán lugar la mayoría de las intervenciones en la fábrica de Nuestra Señora de Candelaria, así como el enriquecimiento de su patrimonio. En este siglo, se ha señalado como obra culmen del municipio, la realización del retablo mayor atribuido a Antonio de Orbarán (1628-1629).²¹ En nuestro caso, seguiremos atendiendo a todas las obras y reparaciones vinculadas al templo fundamental de Tijarafe.

En el año 1602, continuarán dichas actuaciones en el edificio, destacando el encargo, por otro lado repetido, de una pila bautismal y la ejecución de un confesionario.

²⁰ Ídem, 6/X/1597, ff. 69r-73v.

²¹ El estudio de las obras realizadas en el Retablo Mayor tiene lugar en el próximo capítulo 4, dedicado a las obras y mejoras en el Retablo Mayor.

Yten se le descargan dosientos y setenta y seis reales y ocho maravedíes que costo de saser por los oficiales y peones ansi [...] y acarretos de piedras y costos de cal y teja. La cumbreira queesta en el coro y encalar la dicha iglesia, trastejarla y hacer la [...] de la puerta de la iglesia como parecio por [...] que presento el dicho mayordomo que valen.

Yten da por descargo quarenta y cinco reales que gasto en dar de comer a los vecinos que hicieron la cerca que esta alrededor de la iglesia.

(...) Primeramente que atento que la sacristia de la dicha iglesia es muy pequeña y no caben en ella las cajas y cajones de los ornamentos mando se ensanche la dicha sacristia hacia la parte que fuese mas comoda y se haga mas capas para que quepan las dichas cajas y se hagan con comodidad los ministerios que se deben hacer en ella.

(...) Yten que se haga una pila de baptismo de buena piedra y capas con su sumidero por medio y cobertor de madera de man^a. que se desente y bien puesta y si la dicha iglesia tuviere de quedamos facultad para que se la pueda sacer una Caa. donde este la dicha pila en la parte que pareciere mas acomodada y tenga delante [...].

(...) Ytem que se haga un confessionario a cuenta de la fabrica de la dicha iglesia de la traça y forma que se hicieren los que mandamos haçer en la yglecia mayor de la ciudad por que el cura pueda confesar con la quietud que conviene.²²

En 25 de marzo de 1610, las obras de mejora se suceden, siendo éstas una referencia incesante e intermitente de las necesidades de esta tipología arquitectónica que tanta afluencia de público recibe.

Yten da por descargo seiscientos y tres reales y mo. que se llebo marcos [peres] por saser [clareo] de la capilla de la [...] Bautista ay fenequito e siso una ventana.

Yten se le descarga siento y ochenta reales de la teja y acarreto.

Yten se le descargan tresientos y ochenta y siete reales que pagó a los carpinteros y pedrero para la obra dicha.

Yten da por descargo dosientos y diez reales queda de aver gastado en dar de comer a la gente que fue a cortar la madera y piedra y otros ofisiales para la dicha obra.

Yten da por descargo sesenta y dos reales que da aver gastado con los aserradores que aserraron la dicha madera.

Yten se le descargan tresientos y diez y seis reales de cal y acarreto para la dicha obra.

Yten se le descargan quinientos setenta reales que da aver gastado en peones para la dicha obra.²³

En esta misma fecha, encontramos la primera referencia a la llegada de una pila bautismal, traída de la península ibérica.

Yten da por descargo tresientos y diez y seis reales que va aver pagado al capitán ju^o. del Valle del costo de la pila de mármol que se trajo de espania para el Bautisterio.

Yten veinte reales de traer la dicha pila de la ciudad a este puerto y del puerto a la yglecia

Yten dosientos y nueve reales los ssesenta y sinco de catorce [...] de cal [...].

(...) Su merced mando que en la capilla de el [...] se ponga una rreja [...].²⁴

Volvemos a encontrarnos con la problemática conservativa del documento en la fecha de 16 de mayo de 1612, lo cual no nos permite la lectura de lo escrito, pasando automáticamente a los descargos monetarios del 2 de octubre de 1614, de donde se extrae lo siguiente:

22 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1567-1664)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 7/?/1602, ff. 74r-83r.

23 Ídem, 25/III/1610, ff. 83v-88r.

24 Ídem, ff. 83v-88r.

Yten da por descargo sesenta y seis reales qua dixo aber gastado e la escalera del Coro [...] adereços en el coro.
(...) Yten da por descargo setecientos setenta y siete reales que alego de costo el traer la madera y de saserla para la iglesia y sacristia que se quiere alargar.
Yten da por descargo cinquenta y dos reales que sisieron de costo las [padiguelos] para traer la piedra para obra de la dicha iglesia.
Yten da por descargo quarenta y quatro reales que siso de costo un carro que se puso para traer la piedra para la dicha Yglesia.
Yten da por descargo cinquenta reales que costo una sierra con su lima y trabador para aserrar la madera de la dicha iglesia que se pretende acrecentar.²⁵



Figura 4. Interior de la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria, Tijarafe, La Palma. Fotografía del autor.

Tras las dichas notas de descargo, con una mención especial a la realización de la escalera del coro, la ampliación de la sacristía, etc., damos cuenta de los mandatos siguientes, en los que se observa la adjudicación de licencia para comenzar las obras de realización de las capillas colaterales, las cuales debían dar al templo la forma de cruz latina.

(...) Otrossi por quanto el licenciado Juan Perez cura y mayordomo de la dicha iglesia tiene debosion de saser una capilla en la dicha iglesia dedicada a los gloriosos Santiago y san Ju^o. a su costa y misión sin para esta obra valer de cosa de la fabrica de la dicha yglesia sino solo de su jacienda nos a pedido lisençia para hacerla y siendo como es tan justa esta petición le dimos liçencia a es susodicho para que en la forma y manera

²⁵ Ídem, 2/X/1614, ff. 93r-100v.

en esta clausula [esplicada] aga la capilla que dan de colateral a la capilla mayor a la parte del evangelio haciendo su arco para que esta suerte quede con la deçencia que a tal obra [...] y pide.

Otrossi mandaba y mando que el mandato que el [...] del Castillo jiso y ordeno en [...] en el qual manda se sisiese una capilla dedicada a nuestra señora del Rossº. y san bartolome como mas claro consta de su vissita mando se cumpla y sea a la otra pendiente de la capilla mayor quedando las dos capillas colaterales y en crus.

Otrossi mandaba y mando que por [tq.] a benido a nuestra noticia que en el asentarse en los escaños de la capilla ai algun desorden del qual resultan cerradumbres y disensiones para ebitarlas de aqui adelante no se asienten en los dichos. escaños si no fuere el alcalde y capitanes maiordomos de la fabrica de la yglesia y cofradias y personas antiguas a quien se les debe respeto y beneracion y las demas que fueren beneméritas lo qual dejamos al adbitrio y parecer del cura que sujiere de la dicha yglesia al qual se le da comisson. en forma qual de denº. se requiere para que en casso que algun o alguna cosa a esto ordena [...] sea el contrario pueda proçeder y proçeda contra el o ellos en raçon de rebeldia quiera salir con[...] tanto poniendo las çensuras y penas pecunarias que para todos se le da comissºn. en [...] de denº. se requiere y mando [...] mandato se lea a el tiempo de la estacion de la mia para [...] de todos.²⁶

Finalmente, se pretende la realización de un inventario de sepulturas existentes en la iglesia, algo común a otras parroquias y templos de las islas,²⁷ y un seguimiento de su correcto mantenimiento.

Otrossi por quanto en la dicha yglesia a sabido y ai algunas pessadumbres sobre las sepulturas porque estas no estan bien tanteadas no repartidas mando se jaga un padron de pergamino donde esten señaladas con mayor distincion se puedan conoser escribiendo los nombres de los dueños en el y por qⁱ, a el presente las dichas sepulturas estan mal repartidas y armadas suerte que unas sin mas [...] que las otras mando se repartan y tanteen [...] y mas que todos y qualquiera tengan sus sepulturas y quales haçiendo cada sepult^a. de dos ladrillos de [marea] de largo y esto guarde y cumpla segun dicho es y firmo en quinse de octubre de mill y seis cienttos y catorse años.²⁸

Las siguientes obras reflejadas en 3 de junio de 1616, hacen referencia extensa del costo que suponen las ampliaciones y mejoras de la iglesia, mencionadas en las citas anteriores, con la realización de las capillas colaterales. Aunque se trate de una cita textual larga, permite hacernos una idea del movimiento de materiales y personal que suponen este tipo de actuaciones.

Yten se le pasan en quenta mil y quinientos y noventa reales que parece aber gastado con los carpinteros quean andado trabajando en la obra que se hace en la Yglecia de que nuestro memoria.

Yten se le pagan en quenta [seiscientos] y quatro reales que parece aber pagado a los aserradores que asi aserraron la madera para la obra de la yglesia asi de comida como de sus jornales de que nuestro memoria.

Yten se le pasan en quenta tres çientos y veinte y siete reales que parece aber gastado

²⁶ Ídem, ff. 93r-100v.

²⁷ MARRERO (2013a: 79-94). Este artículo tiene como piedra angular el hallazgo de un libro que ofrece, a modo de inventario fúnebre, la cantidad de sepulturas existentes en la parroquia tacorontera. Esto se debe al mandato realizado por D. Domingo Pantaleón en 1731, cincuenta años antes de las primeras medidas legales que exigieron la construcción de cementerios para enterrar a los difuntos fuera de los templos.

²⁸ APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1567-1664)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 2/X/1614, ff. 93r-100v.

en sacar la piedra queesta en la yglesia para la obra questa alguna labrada y de allanar los caminos para llevarla como consta desa memoria.

Yten se le pasan en quenta trecientos y diez y seis reales que parece gastado en hacer sacar la cantería en la cumbre y desbastaarla y traerla a yglesia de que nuestro memoria.

Yten se le pasan en quenta [ocho] çientos y quarenta y nueve reales y mo. que parece aber pagado a su [tributo] cantero a quenta de mil y trecientos reales en que esta concertado para hacer el [arco] nuevo que esta ya hecho en la dicha yglesia y para hacer otro en la capilla de nuestra s^a. del Rosario de que nuestro memoria.

Yten se la pasan en quenta mil y treinta y dos reales que parece aber pagado a los peones que anduvieron en abrir los alicases y riscos para hacer la capilla mayor de la yglesia en jornales y comida de que nuestro memoria.

Yten se le pasan en quenta docientos y diez y nueve reales y m^o. que hubieron de costo los picos, açadas y barcos de hierro para romper los riscos de que nuestro memoria.

Yten se la pasan en quenta çinquenta reales del costo de unas arcas para traer la piedra y cantería para la dicha obra de que nuestro memoria.

Yten se le pasan en quenta quarenta y dos reales de costo de madera blanca para hacer andamios y cinbreas de los arcos y otros palos y maderos necesarios de que nuestro memoria.

Yten se le pasan en quenta treinta y dos reales del costo de una escalera y de sogas y espuestas para el servicio de la dicha obra de que nuestro memoria.

Yten de le pasan en quenta noventa y dos reales que parece aber hecho de costo en la tierra que tiene çernida para barro y arena que se [...] para mescla de la dicha obra con la cal de que nuestro memoria.

Yten se le pasan en quenta treinta y dos reales de hacer unas paredes y traer la piedra para el [aspa] el llano y terraplén delante la puerta de la Yglesia donde se [hecho] lo que se saco de los çimientos de que nuestro memorias.²⁹

Continúan las obras en la iglesia (13/VIII/1618?), referenciando a los carpinteros que cubren la edificación con techumbres lignarias de corte mudéjar (lenguaje utilizado en la época)³⁰ y, sobre éstas, las consabidas tejas.

Primeramte. da por descargo nueve mil y nuebesientos y ochenta y un rreales que a gastado en la obra de la yglesia en el tama. a los pedreros por asserlas [padreas] y labrar la piedra tres mil rreales [...] siento y quarenta y quatro mil marabedis.

Ytem a los carpinteros por la carpinteria por labrar la madera y cubrir la yglesia [...] tres mil rreales que asen siento y quarenta y quatro mil marabedis.

Yten mil y tresientos rreales de la teja queesse conpro para cubrir la yglesia y ssacristia que asen sesenta y dos mil y quatrocientos maravedies

Yten los quinientos de cal para la obra de la yglesia que asen veinte y quatro mil maravedies

Yten de gasto y costo de pan bino y carne que gasto con la gente que trabajo en la obra de la dicha yglesia mil y quinientos rreales a los que asen setenta y dos mil marabedis.

Yten setesientos y setenta y un rreales que se dieron a los canteros por la obra de la

29 Ídem, 3/VI/1616, ff. 101r-109v.

30 Tal como afirma FRAGA (1994: 13), «¿Qué elemento define el arte mudéjar canario? Sin duda la carpintería es la que clasifica a la arquitectura popular de las Islas en el amplio espacio, geográfico y temporal, de dicho arte. No hay que buscar en el archipiélago las características construcciones de ladrillo, con adornos yeserías y azulejos, tal como se contemplan desde Aragón hasta Andalucía, desde Valencia hasta Portugal. En Canarias lo mudéjar tiene el sello de la carpintería hispanomusulmana, a través de los techos, además de los balcones y ajimeces». Para la incursión en los estudios del Arte Mudéjar en Canarias, recomendamos las fuentes siguientes: DARANAS (2007: 279-302; 2008; 2009: 25-34); FRAGA (1977); y MARRERO (2012: 89-122; 2013; 2015: 143-168; 2017a; 2017b: 105-140; 2018a: 123-132; 2018b: 1-26; 2018c).

cantería de la dicha yglesia que asen treynta y un mill setecientos y beynte y ocho maravedis.³¹

Once años después, en 18 de junio de 1625, continúan las obras de levantamiento y cubrición de la Capilla del Rosario, además de otras obras referentes a mejoras arquitectónicas.

Yten se le pasan en quenta quinientos y sinco reales por lo que hiço de asear las paredes de la capilla del Rosario y se [Cristia] que sease [...] en la Iglesia segun por menudo en su memorial y finiquito que presento.

Yten se le pasan en quenta ducientos y seis reales pa lo que hiço de costo la madera que compro para la dicha ermita y cofradia y aserrarla con mas quarenta [...] que gasto en comida para las personas que traxeron la madera a este lugar que monta todo docientos y sesenta y quatro reales

Yten se le pasan en quenta ciento y sinquenta y seis reales por lo que por quenta aver gastado de clavos en las obras de la sacristia y capilla que sean segun.

Yten se le pasan en quenta docientos y veinte reales por lo que hicieron de costo sinquenta f^{as}. de cal que conpro a quatro reales f^a.; y el traerla a este lugar como parecio de los finiquitos prestados.

Yten se la pasan en quenta quinientos reales por lo que hiço de costo la jornada [...] que el dicho maiordomo hiço para encalar la Yglecia como de presente lo esta y aderesar el texado que hico de costo pago [...] la Yglecia los dichos quinientos reales

Yten se le descargan sinquenta reales por lo que pago a los carpinteros por hacer la puerta y ventana de la sacristia y hacer unos altares en la dicha Yglecia.

Yten se le pasan en quenta ducientos reales hiço de costo el traer la cantería de la montaña y cortarla para la sacristia y las peanas de los atares.

Yten se le descargan sesenta reales que pago a los peones que ajudaron a la obra de la dicha capilla y sacristia segun parecio por menudo en sum^{os}.

Yten se le pasan en quenta docientos reales [...] que hiço de costo un millar de la [...] de españa puesto en este lugar que compro para ladrillar la dicha capilla y sacristia segun costa de su finiquito que presento.

Yten se le pasan en quenta ciento y sesenta reales por lo que pago a el encalador por toda la obra que encalo en la Yglecia capillas y sacristia y teñirlas segun parecio qu esu memorial y finiquitos.

Yten se le pasan en quenta trecientos y noventa y quatro reales por lo que hiço de costo en el sustento y comida de los oficiales y peones que trabaxaron en las obras referidas, segun parecio por menudo en su memorial y finiquitos que presento.

Yten se le descargan sesenta y quatro reales por lo que gasto en madera para los andamios; sogas, espuertas, serones, y otras menudencias menores [...] para las obras segun consta por menudo en su memorial.

Yten se le pasan es la quenta sesenta y quatro reales que hiço de costo en texar la capilla y sacristia segun parecio por el finiquito y memorial que presento.³²

Destacamos la mención que se hacen de sendos carpinteros: Alonso Martín, encargado de cubrir la sacristía, y Juan Rodríguez, por hacer lo mismo con la ya mencionada capilla bajo la advocación de la Virgen del Rosario, siendo ambos trabajadores de la carpintería de armar (FRAGA, 1993: 258-259 y 277): «Yten se le

31 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1567-1664)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 13/VIII/1618?, ff. 118r-125v.

32 Ídem, 18/VI/1625, ff. 126v-134r.

descargan seis cientos y sesenta y seis reales los duci^{os}, y sesenta y seis que pago al carpintero Al^o. martin por armar la sacristia; y los quatrocientos que pago a Ju^a. Rodrigues carpintero por armar la capilla como parecio por los finiquitos de los dichos». ³³

Además de las consabidas obras en torno al retablo mayor y sus accesorios, tienen lugar otras actuaciones:

[Al margen: aderesar el hierro de las hostias y la cerradura que esta en el escaño] Item seis reales por aderesar el hierro de las hostias que sea avia quebrado y la cerradura del escaño que esta en la sacristia.

[Al margen: quatro doseles] Item cien ducados que costaron quatro doseles para adorno de la yglessia da el Capitan Santiago Fiern. regidor desta ysla.

(...) [Al margen: abrir una fenestra y serrar dos] Item da por descargo veinte reales que dio al oficial y se gasto en comida mientras abrio una fenestra y serro dos en la capilla del rosario. ³⁴

Igualmente, habrá tiempo para atender a otros bienes, como el altar de la Virgen del Rosario, en un estado lamentable, y el púlpito, que requería de adecentamiento,

[Al margen: altar del rosario] Item da por descargo cien reales que gasto en madera, clavos y oficial y en la comida que se le dio por haser el altar del rosario por el otro estaba podrido.

(...) [Al margen: pulpito] Item cien reales de madera clavos y ofiçal que hiso un pulpito. ³⁵

En las siguientes dos décadas, los trabajos para el mantenimiento en óptimas condiciones de la iglesia, conlleva el consabido trastejado, enladrillado, etc.

[Al margen: ladrillar la yglesia] Item da por descargo sesenta reales que dio y gasto en comida para los que ladrillaron toda la yglessia que estaba desladrillada. ³⁶

[Al margen: texa y trastexar la yglessia] Item se le pasan en quenta sesenta reales quegasto en texa, oficiales y comida para los que trastexaron la yglessia. ³⁷

Item da por descargo sinquenta reales de gasto de texa, ofisiales y comida por trastexar. ³⁸

[Al margen: trastexar la yglesia] Item se descarga de sesenta reales que gasto en texa y oficiales que trastexaron la yglessia. ³⁹

[Al margen: trastexar la yglesia] Item se descarga de veinte reales que gasto en trastexar la yglessia.

(...)[Al margen: clavos y alfileres] Item dose reales que sa gastado en clavos y alfileres. ⁴⁰

[Al margen: trastejar la iglesia] Item se le pagan en quenta quarenta reales que a gastado en teja y pagado a quien a trastejado la iglesia.

(...) [Al margen: Cal para la puerta de traviesa y costo quese hiso en aderesarla] Item

33 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1567-1664)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 18/VI/1625, ff. 126v-134r.

34 Ídem, ?/V/1637, ff. 141r-145v.

35 Ídem, ff. 141r-145v.

36 Ídem, 10/VIII/1639, ff. 145v-148r.

37 Ídem, 30/V/1642, ff. 148v-151v.

38 Ídem, 26/VIII/1644, ff. 152r-154v.

39 Ídem, 9/VII/1648, ff. 155r-157v.

40 Ídem, 22/V/1650, ff. 158r-160v.

se descarga de v^{te}. y quatro reales que gasto en cal para la puerta de traviesa y del costo que se hizo en repararla.

[Al margen: Aldaba] Item dos reales de una aldaba para la dicha puerta.⁴¹

[Al margen: trastejar la iglesia] Item se descarga de veinte y quatro reales ya dado a quien a trastejado la iglesia en estos quatro años.⁴²

De las citas inmediatamente anteriores se desprende la necesidad de reponerse económicamente del desgaste monetario que supusieron las obras en torno a las ampliaciones de la iglesia y la hechura del retablo mayor. A partir de las fuentes documentales consultadas, encontramos una nueva racha de intervenciones en la parroquia, como la que refleja el material de archivo el 28 de septiembre de 1664.

Item se le descargara sesenta reales que se gastaron en madera clavos oficial y comida, para renovar las puertas de la iglesia.

Item se le pasan en quenta sinquenta reales que se fasiere de costo con tres hombres que anduvieran trastexando la yglessia pasando texa por texa, porque todas estaban corridas.

Item se descarga de ciento y sinquenta reales que se gastasen en texa y cal para renovar los caballetes y crucero.

(...) [Al margen: sepulturas de la capilla del Rosario] Item se le pasan en quenta sinquenta reales que gasto en los ladrillos de tea con que ladrillo la capilla del rosario, y en el oficial y comida.

[Al margen: tixeras para precintiar la iglesia] Item da por descargo sesenta reales que costaron quatro docenas y m^a. de tixeras que costaron a trese reales y m^o. para precintiar la iglesia hasta la puerta principal.

[Al margen: ladrillar la yglessia] Item se descarga de ciento y quarenta reales que da al oficial, peones que traxeron la tierra y comida.

[Al margen: enlosamiento y pretiles] Item da por descargo quinientos y veinte reales, que costo el enlosar todo el terraplen de la iglesia, en peones que arrancaron la piedra, en los oficiales y comida, y pretiles alderredor.

(...)[Al margen: trastejar la yglessia] Item se descarga de dose reales quedio a quien trastejo la iglesia estos dos años [...].⁴³

La fábrica de Nuestra Señora de Candelaria de Tifaraje no estaba exenta de una constante en las iglesias canarias: las posesiones de tierras y propiedades repartidas por el territorio isleño. De esta manera, rentabilizaban dichos espacios, percibiendo ingresos por sus alquileres y materias primas a través de medianeros y arrendatarios. Un ejemplo es el que se expone a continuación:

En la Palma en diez días del mes de diciembre de mil y seiscientos y sesenta y siete años su merced Don Oscar Pinto de Guisla visitador general de esta isla por el Ilustrísimo Don Bartolomé Garcia Ximenez obispo de estas islas de Canaria del Consejo de su Magestad Ilustrísima mi Señor, aviendo visto estas diligencias que se an hecho para dar atributo las tierras de par sembrar a el termino de aguatabar pertenecientes a la fabrica y Beneficiado de la iglesia Parroquial de Tixarafe por remate que de ellas se hizo por los reditos de la memoria que dexo [...] Mendez, y la partura hecha por Amaro de vecino de dicho lugar de Tixarafe de una fanega de trigo en cada un año puesta en la Casa del Beneficiado de tributo perpetuo = dixo que atendio a que no se ha hallado otra mayor y mejor postura, y por lo que ha mostrado la experiencia no son de utilidad las otras tierras administradas por quenta de la Iglesia, mandava y mando

41 Ídem, 13/XII?/1654, ff. 161r-164r.

42 Ídem, 17/XI/1658, ff. 164v-168r.

43 Ídem, 28/IX/1664, ff. 168v-176r.

que se den a tributo a dicho Amaro de Castro por una fanega de trigo en cada un año en la forma de su partura media para la fabrica de dicha iglesia y la otra media para el venerable Beneficiado por la limosna de las tres misas cada año, que deba desir por el dicho [...] Mendez y su intencion.⁴⁴

Volviendo al tema que nos concierne y ya en el año 1667, las intervenciones puntuales se siguen sucediendo, invirtiendo en encalado y trastejado para la protección de la iglesia y los bienes que albergaba.

Item se le descargan tresientos Reales que dio por cuenta aver gastado en cal oficiales encalar la yglecia y enlassar las puertas y [pajos] del con [Paj] de la iglesia.⁴⁵
(...) [Al margen: 16. Costo de trastexar la iglesia] Item quinientos y once reales que se gastaron en el adereço de trastexar la iglesia para la qual se hisieron quatro mil y seiscientas texas de que ay parte en [...], y se cocio la cal que tenia la iglesia y en lo qual y en oficial y poner y dichos. gastos menudos se gasto la dicha cantidad de que dio cuenta el mayordomo por menor.⁴⁶

Sabemos que no sólo se encargaban las obras en el edificio sacro, también la casa del sacerdote era objeto de mejoras, en este caso, pagado por la Cofradía del Santísimo Sacramento: « [Al margen: 17. Costo de trastexar la casa del Beneficiado] Item ocho Reales de la mitad de diez y seis que gano un oficial en trastexar la casa en que vive el Beneficiado que los otros ocho Reales pago la cofradía del Santísimo Sacramento».⁴⁷

En 19 de Julio de 1678, se enladrilla el Baptisterio y se construye una estancia que funciona a modo de almacén para guardar todos aquellos útiles o herramientas, necesarios para las obras y demás menesteres.

[Al margen: 16. [...] del baptisterio] Item veinte y un Reales de una docena y media de tixeras para ladrillar el baptisterio, que las demás dieron los vecinos y no hizo dicho costo.
(...) [Al margen: 37. [...] de hierro] Item dies Reales de una cerradura y cerrojo, tres llaves para los caxones de los sacramentos, y unas alcaiatas y verguilla para un velo de ma.
[Al margen: 38. Costo de aposento] Item ciento y veinte Reales y medio que hizo de costo el aposento que se mando hacer para despojo de la iglesia, que lo demás que costo lo dieron los vecinos.⁴⁸

Es posible que esta dependencia sea la que se referencia en el Libro de Visitas de la parroquia y que transcribe Antonio Pérez: «hay un aparato arrimado a la Iglesia que sale del al cementerio el cual se hizo para guardar las cosas de madera como monumentos, andas y otras cosas». La colocación del cementerio fuera del templo es un rasgo diferenciador con respecto a otros edificios sacros de Canarias, siendo la norma habitual enterrarse en su interior (PÉREZ PÉREZ, 2005: 240). En este mismo año, durante una visita pastoral, se hace revisión del cuerpo de la iglesia parroquial, los altares y el coro, de lo cual se extracta lo siguiente:

44 APNSCT. *Documentos 1667-1852*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 10/XII/1667, s/f.

45 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1667-1745)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 27/V/1667, ff. 1r-8r.

46 Ídem, 15/XI/1673, ff. 15r-19r.

47 Ídem, ff. 15r-19r.

48 Ídem, 19/VII/1678, ff. 20v-27r.

Visita del cuerpo de la Yglesia y altares

El cuerpo material de esta yglesia parroquial cuio titular es nuestra señora de candelaria es una fabrica que parese nueva y lo es la capilla maior que se acresento no a muchos años al cañon de la Yglesia y la hermosea mucho el Retablo del altar maior que ocupa todo el testero de la pared bien dorado y con diferentes esculturas y paneles de pintura = ai tres altares, el maior y otro en una capilla del Rosario que esta unida al cañon de la yglesia con arco abierto y en estos dos altares ay aras enteras = el tercero altar esta en un nicho con arco en la pared del cañon de la Yglesia al lado del evangelio correspondiente al arco de la capilla del Rosario y es del santo Christo y de san Pedro, no tiene ara, y es tanto dos tres altares con bastante aseo de frontales y manteles y con cruses.

Visita de Coro

Esta el coro alto sobre la puerta principal de la Yglesia en frente del altar maior formado sobre trabetas de madera con baranda y escalera por dentro de la Yglesia, no tiene sillas ni fasistol hi hasen muchas falta porque no ai mas clerigos que el Beneficiado y esta un banco para sentarse. Usase de un atril alto por fasistol, y para cantar no ai mas libros que el missal y manual, y quando se canta tercia y visperas lleba el Beneficiado y sacristan brebiario y diurno propios = tiene la escalera del coro puerta con llave.⁴⁹

Aunque los retablos del Rosario y del Cristo sufrirán numerosas intervenciones y añadidos que intentarán aderezar sendas capillas, los actuales, neogótico y neoclásico respectivamente, datan su hechura a principios del siglo xx. El de la Virgen es obra de Damián Pastor, asumido por su viuda y su taller cuando este muere en 1904, mientras que el del crucificado es de un anónimo local. Las trazas de ambos bienes fueron encontradas y publicadas en la *Revista de Historia Canaria* (MARRERO, 2018: 141-153).

Pasados seis años desde la última intervención (11/VIII/1684), se proceden a los periódicos retoques necesarios, pero en esta ocasión se mencionan a tres oficiales: Melchor Álvarez, encargado de intervenir los tejados y el encalado; Pedro Pérez, de profesión herrero, que compuso la puerta de la casa de los curas; y Andrés de los Reyes (Fraga González, 1993: 275),⁵⁰ carpintero que cubrió dicha casa.

[Al margen: 22. Ladrillos] Iten treinta y nueve reales que costaron ciento y noventa y dos ladrillos vidriados para ladrillar la peana del altar maior.

[Al margen: 23. Cal] Iten treinta y seis reales que costaron nueve fanegas de cal por. quatro reales puertas [...] Argual para asentar los ladrillos y aderesar los tejados de la iglesia.

[Al margen: 24. Texa] Iten sesenta Reales que costo un millar de teja para aderesar los tejados de la yglesia que parte de ella esta en ser.

[Al margen: 25. Adereso de texados] Iten veinte y dos reales y medio pagados a Melchor Alvares para aderesar los tejados de la iglesia y encalar los caballeros y del aposento en que se guardan los trastes de la iglesia.

[Al margen: 26. Madera] Iten ciento y seis reales y medio que costo la madera de cobija y de la puerta y clavos para aderesar la casa de los curas la virtud e licencia y para el lo dio su m^d. de costo se [...] dado por Pedro peres herrero.

[Al margen: 27. Adereço de casa] Item sesenta y cinco Reales pagados Andres de los

49 APNSCT. *Libro de Visitas (1678-1938)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 17/VII/1678, ff. 1r-24r.

50 La autora habla de un tal Baltasar de los Reyes que, por estas fechas, se encontraba desempeñando su profesión, pudiendo tratarse de la misma persona (máxime si tenemos en cuenta que una de las fuentes de inspiración pudo ser las notas inéditas del Fondo Personal Miguel Tarquis, el cual realizó un trabajo ingente en la recogida y compilación de la información).

Reyes carpintero por cubrir la dicha casa y hacer la puerta, ladrillar la peana del altar maior y hacer un vestidor para andas en que entran nueve reales que se dieron a un peon que ayudo.⁵¹

En otra visita episcopal en 13 de agosto de 1684, se revisionan los altares, encontrándolos igual que en 1678.

Visita del cuerpo de Iglecia y altares

Tiene esta Iglecia tres altares, los dos con aras y uno sin ellas, y todos con el adorno y lo demas necesario para poderse selebrar en ellos el santo sacrificio de la missa, y en lo demas que toca al Cuerpo material de esta Iglecia nos remitimos a la relacion de la Visita pasada (...)

Visita de coro y Libros

En la visita pasada (...) esta hecha relacion del coro de esta Iglecia (...).⁵²

Nuevamente contamos con referencias a la edificación de un campanario, recogido en 27 de noviembre de 1686, obra del maestro Domingo Álvarez y sus oficiales, mientras que los trabajos del hierro y sus remates son del ya citado Pedro Pérez.

[Al margen: 27. Costo de hierros para las campanas] Iten cinquenta y seis reales pagados a Pedro Peres herrero por los hierros que hizo para las dichas tres canpanas y dos llaves y una berguilla para la iglesia.

(...) [Al margen: 45. Cal] Iten quinientos y ochenta y seis reales y medio que costaron trescientos y sesenta y cinco quintales de piedra de cal puestos en el puerto de candelaria para labra del campanario de la iglesia.

46. Iten un mil y trescientos reales en que se consero la obra del campanario con Domingo Alvares y sus oficiales por sus manos de que están pagados.

47. Iten doscientos y setenta y ocho reales y treinta y seis maravedies del costo de peones a cortar leña arrancar piedra y dar materiales a los oficiales.

48. Iten sesenta y dos reales y medio del costo de madera de trabetas para el corredor del campanario y tablas para andamios y corchos y de lo oficial que hizo las padihuelas y crochos.

49. Iten sesenta y ocho reales del costo de dos marrones una veleta para el remate del campanario clavos y otros hierros que todo se pago a Pedro Peres.⁵³

En la misma fecha contamos con numerosas intervenciones en la línea de lo explicado hasta el momento.

[Al margen: 28. Adereso de serradura] Iten real y medio de aderesar una serradura y una llave del caxon de la iglesia.

[Al margen: 29. Adereço de texados] Iten noventa y dos reales del costo de aderesar los texados de la iglesia con una cara al que se puso entre el campanario y la iglesia.⁵⁴

Las obras continúan en la hechura del corredor y escalera del campanario (21/XI/1690), además de la reproducción de las llaves de la puerta de la iglesia.

51 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1667-1745)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 11/VIII/1684, ff. 28r-39r.

52 APNSCT. *Libro de Visitas (1678-1938)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 13/VIII/1684, ff. 24v-35v.

53 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1667-1745)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 27/XI/1686, ff. 39v-49r.

54 Ídem, ff. 39v-49r.

[Al margen: 21. Adereso de llabes] Iten tres reales de hacer una llave de la puerta de la Iglesia y aderesar otra.

[Al margen: 22. Costo de oficiales de campanario] Iten ciento y quarenta y siete reales pagados a los oficiales quehisieron el corredor y escalera del campanario.

[Al margen: 23. [...] campanario] Iten quarenta y nueve reales quecosto la madera que se gasto en hacer dicho corredor y escalera.

[Al margen: 23. Labor para el campanario] Iten diez y siete reales, que se gastaron de labor en la dicha escalera y corredor.⁵⁵

El siglo termina con el aderezo y trastejado de las cubiertas de la iglesia, sin permitir dilucidar lo que se le avecina a dicho templo: la construcción de la Capilla del Santísimo Cristo (o del Calvario) y con ésta, el comienzo de un cruce de acusaciones y deudas para su terminación, y el adecentamiento de la misma: «[Al margen: 20. Adereço de tejados] Iten treinta y cinco reales que se hiço de costo en aderesar los texados y en canutar la capilla mayor de la iglesia el año de noventa y dos».⁵⁶

5. OBRAS Y MEJORAS EN EL RETABLO MAYOR

La decimoséptima centuria recibió la obra señera de la parroquia, la cual se ha reseñado en múltiples ocasiones: el retablo mayor atribuido a Antonio de Orbarán. Fechado por el profesor Alfonso Trujillo entre 1628 y 1629, no se encuentra su firma en ninguno de los libros consultados, aunque en 1633, se encuentra apadrinando un niño del lugar y, en la partida de nacimiento, anexo a su nombre, figura como maestro dorador (TRUJILLO, 1977: 34).⁵⁷ Esto, unido a que contamos con su presencia en la isla en numerosas ocasiones (en la iglesia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma en 1635, policromando un sagrario; en la iglesia de San Blas del municipio de Mazo en 1637, dorando el retablo mayor; en la ermita de Nuestra Señora de la Encarnación en 1642, dorando el tabernáculo y en el Santuario de Nuestra Señora de Las Nieves en 1658, realizando labores de pintor) (Calero Ruiz, 1987: 131-152) y respaldados por la documentación primaria extractada a continuación, podemos compartir la idea del profesor Alfonso Trujillo en cuanto a su autoría.

Antonio de Orbarán fue arquitecto, carpintero de lo blanco, escultor, pintor, dorador, etc., por lo que nos resulta muy acertado el título que el investigador Jesús Pérez Morera otorga a su artículo sobre el artista en el 2009. En éste, el autor aborda la vida y obra de Orbarán, desde su nacimiento en Puebla de los Ángeles en 1603 hasta su muerte en Tenerife en 1671. A él debemos la hechura de numerosas obras en las islas, fruto de la demanda de su trabajo:

(...) durante el siglo XVII, Orbarán dirigirá la compañía laboral más importante de las Islas en el campo artístico; y tanto en La Palma como en Tenerife recibió los mejores encargos, caso del retablo mayor de la parroquia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma. Su actividad era tal que en su última época contrató obras simultáneamente, de manera que el 30 de diciembre de 1661 firmó en La Laguna la hechura del retablo mayor de la iglesia de la Concepción, ajustada en 11.000 reales, y con tan sólo tres

⁵⁵ Ídem, 21/XI/1690, ff. 49v-55r.

⁵⁶ Ídem, 6/II/1694, ff. 55v-61v.

⁵⁷ Para el estudio de la imagen principal del templo, es obligatoria la consulta de: Riquelme Pérez (1990: 257-272).

días de diferencia, el 2 de enero de 1661, concertó en La Orotava con el capitán don Juan de Mesa y Lugo la fábrica de la capilla mayor del convento dominico de San Benito en la elevada suma de 28.000 reales. En 1664-1665 también firmó en La Laguna numerosos compromisos de obras con escaso margen de diferencia: el 24 de enero, los tableros tallados para el segundo cuerpo del retablo mayor de la parroquia de la Concepción; el 22 de febrero, un retablo para don Tomás de Nava; el 13 de agosto, el de la capilla de San Juan Evangelista de la iglesia de la Concepción; el 24 de diciembre, el paso de la Santa Cena para la parroquia de los Remedios; y el 16 de junio de 1665, el retablo mayor del convento de Santa Catalina. Con el licenciado don Luis Rodríguez convido en 1657 la terminación de la parroquia de Garafía, cuya fábrica había iniciado en 1654. (...) Establecida su residencia en Tenerife desde 1658, no paró de trabajar y dirigir obras para iglesias, conventos y casas nobles. Para la hermandad de San Juan Evangelista ejecutó en 1664 el retablo de la capilla, en la iglesia de la Concepción de La Laguna (...). Ese mismo año contrató la hechura del retablo mayor del convento de Santa Catalina de La Laguna, con la condición de que los padres dominicos le entregarían cien ducados de plata en cuatro meses (...). la construcción de la capilla mayor del convento dominico de San Benito (...) (PÉREZ MORERA, 2009: 53-55).

Tomado el estudio realizado el mencionado Pérez Morera y atendiendo a la documentación encontrada en el archivo parroquial, son varias los extractos que pueden realizarse de los libros consultados. De los descargos realizados el 4 de octubre de 1629, destacan la realización de los pretilos que debían asentar el retablo mayor y su dorado.

[Al margen: asientos de piedra para el retablo] Item treinta y tres reales y m^o. que llevaron los oficiales que hisieron los pretilos para asentar el retablo y en la comida que se les dio.

[Al margen: dorar el retablo] Item sinquenta ducados al dorador a cuenta de lo que se le da por dorar el retablo que lo demás pagar los vecinos de limosna.⁵⁸

Las obras en torno al retablo mayor y sus accesorios continúan, con la correspondiente compra de material y todos los trabajos que de ello se derivan. Buena cuenta dan las fuentes primarias en mayo de 1637:

[Al margen: cerrar la ventana de la esquina del altar mayor y abrir unos gujeros en la pared para fixar el retablo] Item veinte reales que se dieron a quien serro la ventana que estaba a la esquina de la capilla y abrio unos gujeros para fixar el retablo y de la comida.

[Al margen: cal que se gasto asi en esta fenestra como en la capilla del rosario] Item se le descargan treinta y seis reales que hisieron de costo seis fs. de cal hasta ponerlas en la yglesia que se gastaron asi en esta ventana como en las que se serraron en la capilla del rosario.

[Al margen: al dorador] Item quatro cientos reales que mando el Sr. obispo canaria que se diesen al dorador como consta dentro de dichos mandatos.

[Al margen: vergas para el velo y argollas, y demas hierros] Item da por descargo quatro ducados que costaron las vergas, argollas y demas hierros para el velo el retablo-

[Al margen: bucaran para el velo] Item se le pasan en quenta ciento y ochenta y siete reales y medio que costaron sesenta varas de bucaran a tres reales y un quarto vara, de que se hisieron dos belos para cubrir el retablo.

[Al margen: cintas para aforrarlo por las orillas] Item se le pasan en quenta quatro

58 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1667-1745)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 4/X/1629, ff. 134v-140v.

reales que compro de cintas para aferrar el velo por la orilla.

[Al margen: cordeles] Item da por descargo dose reales que costaron dos cordeles para correr el velo.

(...) [Al margen: estera para la fenestra] Item se le reciben en quenta dose reales que costo una estera para tapar el viento que entra por la fenestra que esta a la pendiente de guataber.⁵⁹

Aunque citado anteriormente, recuperamos el texto que da cuenta del retablo que estudiamos, dando evidencia de su buen estado y sus características formales:

(...) la capilla maior que se acrescento no a muchos años al cañon de la Yglesia y la hermosa mucho el Retablo del altar maior que ocupa todo el testero de la pared bien dorado y con diferentes esculturas y paneles de pintura (...).⁶⁰

Aunque el siglo XVIII no entra en la limitación cronológica establecida para nuestro estudio, es interesante referenciar ciertas modificaciones realizadas en el retablo mayor, lo cual da buena cuenta de la idea que subyace en este artículo y es que, la obra de arte, más allá de su técnica, soporte o tipología, es un ente vivo, que crece y se desarrolla, recibiendo los cuidados necesarios para su perduración y/o adecuación a las necesidades del momento. En el registro de la visita pastoral realizada en 1718, se anota lo que sigue sobre la obra magna que estudiamos:

Visita del cuerpo de la Iglesia. Esta parrochia tiene mui buen cañon de Iglesia y capilla maior, con el mejor retablo q ay en los lugares de esta Isla (...) Visita de altares. Visitamos el altar maior, que hallamos con la misma desença q advertimos en dicha N^{ra}. Visita (...).⁶¹

La consideración que se le otorga como mejor pieza retablística de La Palma, exige una manutención y desvelos, por lo que es posible que, gran parte del dinero destinado a cuestiones patrimoniales en el templo tijarafero, se invirtiera en mantener la consabida decencia del mueble. En el mes de julio de 1732, se referencian varias obras importantes que perduran hoy en día, entre los que se encuentra la realización y ensamblaje del retablo mayor, el cual merece una serie de retoques por la aparición de fendas en la madera:⁶²

(...) 37. Costo de retocar el retablo. Por quinientos r^s. que costo el retocar el retablo del altar maior, en las fendas que estaban todos en la madera, y poner las [...] de los Pedestales de los Pilares.⁶³ Mientras, en la visita del 8 de agosto de 1778, se incide en el

59 Ídem, ?/V/1637, ff. 141r-145v.

60 APNSCT. *Libro de Visitas (1678-1938)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 17/VII/1678, ff. 1r-24r.

61 APNSCT. *Libro de Visitas (1678-1938)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 23/V/1718, f^o 47v-51v. Acerca del informe que emite D. José Tovar en su visita a La Palma (1717-1718), en el cual refleja el estado y necesidades de parroquias y ermitas, recomendamos la lectura de QUESADA (1993: 138-156).

62 Las fendas son grietas longitudinales en el soporte lignario que siguen la dirección de las fibras. Es una de las peores alteraciones factibles de aparecer en la madera y la deformación que generan es irreversible, pudiendo sólo disimularse mediante el relleno y retoque de la parte afectada. Aunque no es nuestro ánimo entrar en cuestiones vinculadas a la disciplina de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, recomendamos la lectura de los siguientes manuales para entender la naturaleza matérica de las obras de arte, y los daños y anomalías que podemos encontrar en las mismas (CALVO, 1997; VIVANCOS, 2007).

63 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1667-1745)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, ?/VII/1732, f^o 132r-141v.

adecuado estado del altar mayor: Visita de Altares y S^{as}. Imágenes. Visitamos el altar mayor qe. esta mui decente con su retablo dorado en qe. está el Apostolado.⁶⁴

La visita general del año 1789 incide en la necesidad de retocar, probablemente dañados por el tiempo, los atributos propios de cada una de las imágenes del apostolado que se integran en el retablo.

Ytten. Mandamos que dho. maiordomo con la posible brevedad con el caudal que esistiese o fuece recaudando forre la Puerta pal. de esta Parroquia compre velos decentes para Ntra. Sra. y cumpla con lo que está mandado en la antecedente vicita sobre reformar los signos de los martirios de los Santos Apostoles qe. se hallan colocados en el Retablo.⁶⁵



Figura 5. Detalles de la imagen de San Pedro y San Pablo, retablo mayor (atribuido a Antonio de Orbarán), h. 1628-1629, iglesia de Nuestra Señora de Candelaria, Tijarafe, La Palma. Fotografías del autor.

Ésta, junto con las noticias expuestas en los capítulos anteriores, y como comentamos anteriormente, nos ofrece la realidad que justifica este artículo, la cual se traduce en la obra de arte como ser vivo que requiere de cuidados, mejoras y, si así lo requiere su funcionalidad, sustituciones y ampliaciones. Finalmente, en 6 de enero de 1793 destaca la necesidad de pintar y dorar la cenefa del altar principal de la iglesia: «Por onse reales vellon castilla dos rr^s. de lugar clavos y alfileres gastos en dicha Iglesia. Por quarenta Reales vellón castilla costo de la senefa del viro del Altar maior pintarla y dorarla situ».⁶⁶

64 Ídem, 8/VIII/1778, f^o 66r-73r.

65 APNSCT. *Libro de Visitas (1678-1938)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 9/X/1789, f^o 77v-81v.

66 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1745-1858)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 6/I/1793, f^o 61r-64r.

Las cuestiones relativas a las reformas arquitectónicas y al enriquecimiento patrimonial de la parroquia de Tijarafe en el siglo XVIII, serán abordadas en un futuro artículo, pero nos resultaba interesante la cita de los extractos anteriores para la comprensión de la idea que da vida a esta investigación: el enriquecimiento paulatino del edificio y el mantenimiento de las obras.

6. CONCLUSIONES

Tras lo expuesto, y a la luz de las fuentes consultadas, podemos afirmar que los procesos de adecentamiento y mantenimiento de los edificios sacros, debieron de ser muy similares en el resto de edificios sacros canarios de corte popular y con una periodicidad anual. Al mismo tiempo, y salvando las distancias, la evolución de la arquitectura, adaptándose al crecimiento demográfico de las localidades, y el enriquecimiento patrimonial de los edificios, fueron hechos democratizados en nuestros templos. Es por ello que, aunque jalonados de momentos propios, nuestro patrimonio eclesiástico tiene un proceder común, el cual permite establecer un hilo cronológico y argumental, que facilita y ordena los estudios de las iglesias canarias.

Además de poner en relieve estos hechos, la investigación ahonda en la historia y patrimonio de la localidad palmera de Tijarafe, ofreciendo nuevos datos y un enfoque investigador, arrojando luz sobre un municipio con una larga tradición histórica, jalonada de momentos de estabilidad económica y social, alternas al mismo tiempo con años de carestía y penurias. Esto, unido a su complicada orografía y lo peligroso del camino a recorrer hasta la localidad, fueron motivadores de cierto abandono, con visitas pastorales esporádicas y pocas obras de envergadura que enriquecieran el patrimonio de la iglesia. Éstas fueron el retablo mayor, atribuido a Antonio de Orbarán, considerada una de las piezas artísticas más importantes del siglo XVII; la pila bautismal, varias veces sustituida; las obras en el púlpito y el campanario; el aderezo de los altares, hoy inexistentes, así como de las sepulturas; y la existencia de un cementerio exterior anexo, caso paradigmático en el archipiélago.

Definitivamente, el desarrollo histórico y crecimiento artístico de la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria de Tijarafe, es el propio de las iglesias canarias que, como ente vivo, no cesa en ampliación, obras y mantenimiento, desde el momento de su primera construcción, hasta la actualidad.

7. AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Ayuntamiento de Tijarafe y a la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria, en el mismo municipio, su apoyo desinteresado y el asesoramiento brindado, fundamental para la construcción y finalización de este artículo.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, J. DE (1977): *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, Ediciones Goya, Santa Cruz de Tenerife.
- CALERO RUIZ, C. (1987): *Escultura barroca en Canarias (1600-1750)*, ACT Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- CALERO RUIZ, C. y LÓPEZ GARCÍA, J. S. (2008): *Arte, sociedad y arquitectura en el siglo XVII: la cultura del barroco en Canarias*, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Islas Canarias.
- CALVO, A. (1997): *Conservación y restauración. Materiales, técnicas y procedimientos. De la A la Z*, Del Serbal, Barcelona.
- DARANAS VENTURA, F. (2007): «La restauración del templo de El Salvador por Bordanova (1895-1896)» *Revista de estudios generales de la isla de La Palma* 3: 279-302.
- DARANAS VENTURA, F. (2008): *La iglesia de San Francisco de Santa Cruz de La Palma: restauración monumental y contexto urbano en el siglo XX*, Cabildo Insular de La Palma, Santa Cruz de La Palma.
- DARANAS VENTURA, F. (2009): «Nuevos símbolos en el Salvador: el pez y la serpiente. Estudio iconográfico» *Revista de estudios generales de la isla de La Palma* 4: 25-34.
- FRAGA GONZÁLEZ, C. (1977): *La arquitectura mudéjar en Canarias*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- FRAGA GONZÁLEZ, C. (1980): *Arte Barroco en Canarias*, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.
- FRAGA GONZÁLEZ, C. (1990): *Urbanismo y arquitectura anteriores a 1800*, Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna.
- FRAGA GONZÁLEZ, C. (1993): «Diccionario de ensambladores y carpinteros de lo blanco (siglos XVI y XVII)», *Anuario de estudios Atlánticos* 39: 185-290.
- FRAGA GONZÁLEZ, C. (1994): *Aspectos de la arquitectura mudéjar en Canarias*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- FRUCTUOSO, G. (1964): *Las Islas Canarias (de Saudades da Terra)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- GASPARINI, G. (1995): *La arquitectura de las Islas Canarias 1420-1788*, Armitano Editores, Caracas.
- LÓPEZ GARCÍA, J. S. (2010): *Los centros históricos de Canarias*, Anroart, Las Palmas de Gran Canaria.
- LORENZO RODRÍGUEZ, J. B. (1975): *Noticias para la historia de La Palma*, CSIC, Cabildo de La Palma, Santa Cruz de La Palma.
- MARRERO ALBERTO, A. (2012): «Artesonado de la capilla mayor del santuario del Santísimo Cristo de Tacoronte: Desarrollo iconográfico y su interpretación», *Revista de Historia Canaria* 193: 89-122.
- MARRERO ALBERTO, A. (2013): «De la Muerte y el morir. Evolución histórica. Enterramientos y tumbas en la Iglesia de Santa Catalina de Tacoronte», *Revista de Historia Canaria* 194: 79-94.
- MARRERO ALBERTO, A. (2013): «Los artesonados mudéjares policromados en la isla de Tenerife. Aspectos técnicos y su conservación y restauración» en *Trabajos de Fin de Máster: Máster Universitario en Conservación y restauración de Bienes Culturales 2006/2010. Trabajos seleccionados*, Edición Digital Diazotec, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.

- MARRERO ALBERTO, A. (2015): «La presencia de Vermeer y los interioristas holandeses del siglo XVII en La Palma a través de la cerámica», *Revista de Historia Canaria* 197: 143-168.
- MARRERO ALBERTO, A. (2017): «La carpintería en Canarias durante el reinado de Carlos V» en *Actas del XXII Coloquio de Historia Canario Americana*, Casa de Colón, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria: 1-10.
- MARRERO ALBERTO, A. (2017): *Techumbres Mudéjares. Aspectos técnicos, conservación y restauración*, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.
- MARRERO ALBERTO, A. (2017): «¿Mudéjar o Mudejárigo? Compendio historiográfico y reflexión crítica. El uso del término mudéjar en Canarias» en *Revista de Historia Canaria*, n.º. 198, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna: 105-140.
- MARRERO ALBERTO, A. (2018): «Artesonados: planos póstumos y reconstrucción. La Iglesia de la Concepción (Los Realejos)» *Revista Estoa* 13: 123-132.
- MARRERO ALBERTO, A. (2018): «Microscopio electrónico de barrido y elucubraciones históricas. El artesonado mudéjar del santuario de Tacoronte (Tenerife)», *Revista Tsafiqui* 10: 1-26.
- MARRERO ALBERTO, A. (2018): *Techumbres Mudéjares Policromadas de La Palma*, Ediciones Cartas Diferentes, La Palma.
- MARRERO ALBERTO, A. (2018): «Retablos del siglo XX y sus trazas. El escultor Damián Pastor (1845-1904) y su obra en la Iglesia de Tijarafe», *Revista de Historia Canaria* 193: 141-153.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, F. G. (1978): *Arquitectura Doméstica Canaria*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- MARTÍNEZ RUÍZ, E. y PI, M. DE P. (1996): *Instituciones de la España Moderna, Las Jurisdicciones*. Actas, Madrid.
- NÚÑEZ PESTANO, J. R. (1991): «La economía agraria», en F. MORALES PADRÓN (dir.), *Historia de Canarias*, vol. 2, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria: 317-332.
- PÉREZ MORERA, J. (2009): «El maestro mayor de todas obras. Antonio de Orbarán» en *Encrucijada*, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F.: 53-119.
- PÉREZ MORERA, J.; RODRÍGUEZ MORALES, C. (2008): *Arte en Canarias. Del Gótico al Manierismo*, vol. II, Gobierno de Canarias, Islas Canarias.
- PÉREZ PÉREZ, A. (2005): *La historia de Tijarafe*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Ayuntamiento de Tijarafe, Santa Cruz de Tenerife.
- QUESADA ACOSTA, A. M. (1993): «La visita de Don José Tovar a La Palma: (1717-18) Aspectos artísticos», en *I Encuentro de Geografía, Historia y Arte*, vol. II 2, Patronato del V Centenario de la Fundación de Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de La Palma: 138-156.
- RIQUELME PÉREZ, M. J. (1990): *La Virgen de Candelaria y las Islas Canarias*, ACT Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife.
- RIVERO SUÁREZ, B. (1991): «Artesanía y oficios», en F. MORALES PADRÓN (dir.), *Historia de Canarias*, vol. 2, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria: 369-384.
- TRUJILLO RODRÍGUEZ, A. (1977): *El Retablo Barroco en Canarias*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- VIÑA BRITO, A. (1988): «Las ordenanzas municipales de La Palma» en *VIII Coloquio de Historia Canario Americana*, Casa de Colón, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria: 615-628.

VIVANCOS RAMÓN, V. (2007): *La conservación y restauración de pintura de caballete. Pintura sobre tabla*, Tecnos, Madrid.

ANEXOS DOCUMENTALES

Anexo documental nº 1

Visita. APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1567-1664)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 2/V/1571.

Después de lo susodicho, en dos días del mes de mayo e del dicho año, su señoría rreuerendísima, proueyendo sobre las cossas necesarias a la dicha bezita, dixo que por quando en la besita que su S^a R^a a fecho en esta isla de La Palma le consta y avisa por nota de los dichos que además de las tres parroquias preñcipales y cabesas de beneficios de esta isla, que son San Saluador desta ciudad y San Juan de la Puntallana y San Andrés de los Sauzes y otras ygleçias baptismales que son San Blas de Mazo y Nuestra Señora de los Remedios del término de Los Llanos, e Nuestra Señora de Candelaria del término de Tixarafe y San Amaro de la Punta Gorda; e Nuestra Señora de la Lus del término de Garafía, y Nuestra Señora del Rosario, del término de Barlobento, en los quales dichos términos ay mucha congregación de pueblo, e porque los beneficiados desta dicha isla a cuyo cargo son y están los dichos feligreses no pueden yr a los dichos términos a administrar los santos sacramentos [...] de dichos feligreses pueden venir a las [...] beneficios a los recibir por ser mucha la distancia del camino, por ser muy áspero e trauajoso e peligroso de andar, como sus lo viendo y andado, y aunque paga sus diesmos y premisas suelen padecer y padecen neçecidad sacramental, y de los demás oficios divinos por estar lexos y ser gente pobre y no poderse sustentar congruamente de suerte que yvan a las dichas yglesias y por otras muchas causas, de las quales su señoría Ra. está suficientemente informado por auer las Mda. por vista de ojos y andádoslos personalmente, por razón de lo qual y considerando el peligro de que los más de dichos feligreses que así están apartados y en descargo de su consiençia e por los dichos beneficiados a cuyo cargo están los dichos feligreses y conformándose su S^a R^a.

Son lo que en tal caso está hordenado por derecho e determinado por el Sacro Consilio de Trento dixo que, para ayudar a la sustentación de los dichos capellanes que siruen, e de aquí adelante gozen en las dichas ygleçias arriba declaradas, señalaua y señaló a los dichos capellanes sobre los frutos de todo el beneficio desta isla de La Palma ciento y veynte doblas de salario en cada un año, las quales adjudicaua y adjudicó para el dicho término e las reparte en esta manera: que cada que siruiere en San Blas de Mazo gane del dicho salario diez y seis doblas en cada un año y el que oficie en Los Llanos gane del dicho salario veynte e quatro doblas y el que siruiere en la Candelaria gane otras veynte y cuatro doblas; y el que siruiere en Punta Gorda gane diez y seis doblas; y el que siruiere en Garafía gane veynte e dos doblas; y el que siruiere en Barlobento gane diez y ocho doblas con tal que los capellanes que estuvieren en los dichos términos sean aprouados por su A. o por su su prouisor; y manda y encarga a los dichos beneficiados paguen bien a los dichos beneficiados e lo [...] en hesta manera: la mitad por Pascua de Nauidad e la otra mitad por San Juan de Junio de cada un año; y que sea la primera paga por Nauidad de este año de setenta y uno; y en carga e manda

al vicario desta isla con todo rigor y sin hacerles gastar nada por la cobrança haga pagar a los dichos beneficiados lo que ansí les está señalado para ayuda del dicho officio; y en quanto a lo que toca a la yglecia de Nuestra Señora de Monsarrate de los Sauzes y Nuestra Señora de la Piedad del término de la Galga y San Antonio de Garafía y San Pedro y San José de la Breña, su Señoría rreuerendísima mandó que a los vecinos e parroquianos del beneficio de San Andrés que están congregados en Los Sauzes e dicho beneficiado de San Andrés les administre los sacramentos todas las vezes que fuere llamado y vesite los vecinos que estuvieren en peligro de muerte tres vezes cada semana; y todos los domingos e días de fiesta les diga missa a la hora de prima porque diga la missa de tercia en la yglecia de San Andrés, la qual [...] para decir dos misas balga a el dicho beneficiado; para las dichas dos yglecias de Monserrate y San Andrés y [procuraran] que y quando tuviere ynpedimento de enfermedad o otra cosa justa, envíe clérigo a su costa de los aprouados por su Señoría para que administre los sacramentos y diga missa los días con que los dichos vecinos de los Sauzes andarán a la parroquia de San Andrés a los officios devinos las tres Pascuas del año y Jueves Santo y Domingo de Ramos y Corpus Xro; y si los vecinos de la dicha yglecia de Monsarrate quisieren tener clérigo residente en la dicha iglesia que sirua con las plegarias que en la dicha yglecia están fundadas y les admenistre sacramentos, lo puedan hacer con [tal de] que le paguen el salario a su costa y con que sea clérigo aprouado por su Señoría, el qual dicho capellán pueda llevar y lleue a el pie del altar o de los sacramentos que admenistrare con tal y de tal manera que en los officios funerales que se hicieren en la dicha yglecia de Monsarrate este capellán sea obligado a llamar a el dicho beneficiado de San Andrés, el qual lleue la mitad de las oraciones funerales en que se hallare presente, y no en otra manera; y en lo que toca a la ermita de La Galga el beneficiado que lo fuere de la Puntallana admenestre los sacramentos en el dicho término todas las vezes que fuere llamado y les diga missa a los vecinos que allí están cada quize días, en un día de común uso de fiesta, con que los susodichos concurren a San Juan de La Puntallana las fiestas arriba dichas todas y en lo tocante a la yglecia de La Lus y ermita de San Antonio del término de Garafía e los que fuere de la Lus admenestre los sacramentos en anbos términos y los vecinos que van a la hermita de San Antonio concurren e vayan a la yglecia de la Luz a oyr missa domingos e fiestas de obligado de oyr missa; y en lo tocante a las ermitas de la Breña, término desta ciudad, mandó su S^a que vaya el beneficiado de la dicha ciudad que estuviere vaco sin semana de [...] vaya a la Breña a admenestrar los sacramentos todas las bezes que fuere llamado y vezite los vecinos que estuvieren en peligro de morir y porque sería por demás poner muchos mandamientos de la caridad de nuestro señor e de lo primo no nos mueue de lauar los trabajos xpianos y los que el officio de curas e clerigos lo bligan, exortaua y exorta a los dichos curas beneficiados en el señor que con mucha deligencia e como sieruos de Dios, de cuyas manos se ha de pedir estrecha cura de las ánimas de sus feligreses, exerciten sus officios admenestrando religiosa e devotamente los santos sacramentos a sus tiempos y enseñándoles siempre la dotrina xpiana en la yglecia, besitando e consolando a los enfermos con toda frecuencia y amor de padres y de próximos; y porque e trauaje es mucho e la renta que los dichos beneficiados tienen no es congrua sustentación e de todo se les quita çiento e veynte doblas para los dichos vecinos su señoría mandó que de aquí adelante los [la]bradores y frabucadores de pan que senbraren senteno en esta isla paguen premicia de çenteno según le fuere horden, que la pagan de tiempo

e ceuada que cada labrador media fanega; siendo que demás de los susodicho está informado su señoría que en todas las demás yslas deste obispado se paga a los dichos beneficiados quando lo susodicho presente estuvieron dixerón que por quanto lo proveído y mandado por su S^a R^a es justo y a derecho conforme e conbiniente para el descargo de sus conçiencias e bien de las ánimas de sus feligreses que ellos por sí y en nombre de los demás beneficiados que fueren de aquí adelante consentían e consintieron el dicho señalamiento de salario de las dichas çiento e veynte doblas sobre los frutos de los dichos sus beneficios y se obligavan y obligaron a lo pagar en cada vn año a las personas y a los plazos conforme a lo por su señoría en este cazo mandado, para lo qual obligaron los frutos de los dichos sus beneficiados y formáronlo de su lugar [...] de esta vesita, fx 10 [Epus canarien] El licenciado Don Gaspar González, Melchor [...], Miguel de Alarcón, e Felipe Péres, frnco. [...]. Pasó ante mí, Fabián Justiniano, apostólico notario. Otrosí su señoría reuerendísima dixo que porque ha sido informado en esta vesita que en las yglecias de Candelaria y La Lus de Garafía y Ntra. Señor del Rosario de Barlouento se suelen enserrar el santísimo sacramento el Jueves Santo y por ser en el canpo y con solo un clérigo no se hace con aquella decencia y reuerencia que se requiere, por tanto, que mandava y mandó que de aquí adelante no se haga los dichos oficios los jueves santos en las dichas yglecias de Candelaria e La Luz si no fuere con tres o quatro sacerdotes clérigos e religiosos e con número competente de cera y no de otra manera que no que escuza que todo quebrantase por el mesmo cazo a [...] en pena de diez mil marauedís para la sera y aseYTE del santísimo sacramento. Otra declaración [nengum].

E después de los susodicho, y en dose días del mes de mayo e del dicho año, su señoría reuerendísima dixo que porque al presente no ay otra cossa que proueer en la dicha yglecia, serraua e dio por serrada la dicha vesita, estando presentes por testigos el licenciado Gaspar Gonçáles y Luis Bendanas [...] y xpoval de Mlres. [...].

[Rúbrica] Por mandado de su Señoría Reverendísima, Fabián Justiniano, apostólico notario.⁶⁷

Anexo documental nº 2

Inventario. APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1567-1664)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 25/X/1589, ff. 50r-59v.

Inventario Altar mayor

Primeramt. esta en el dicho Altar mayor de la capilla un altar en el qual esta una imagen de nuestra señora de la Candelaria de bulto con su hijo en brazos.

Yten un niño Jesus.

Yten otro crucifixo con su peana con nuestra Señora y sant Juo. de bulto esta renovado.

Yten una ymagen de bulto de sant Pablo dentro de un tabernaculo.

Yten una imagen pequeña de nuestra Señora.

Yten otro bulto de nuestra Señora grande.

Yten un crucifixo de oro puesto en un palo de crus que dio la mujer de Guillen de Lugo casaos Regidor de esta ysla.

Yten un tabernaculo que tiene ael pie el sagrario Para el sanctissimo sacramento pintado de colores y oro y sobre el dicho sagrario una capilla grande donde esta el

67 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1567-1664)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 2/V/1571.

bulto de nuestra s.^A de Candelaria y a los lados de esta capilla estan de cada parte otras tres pequeñas donde estan los sanctos ariba nombrados.

Yten una ymagen de bulto de sant ysidro.

Yten sobre la reja de la capilla esta un crucifijo de papelón.

Altar de S. Pedro

Primeramente esta en el dicho altar la ymagen de señor sant Pedro dentro de unna tabernaculo pintado de colores y dorado .

Yten un retablo pequeño con la veronica de bulto.

Altar de s. sebastian

Primera mente esta en el dicho altar la ymagen de san sebastian de bulto pequeña.

Yten un paño de flandes que esta a las espaldas.

Yten una ymagen de una señora del Rosario con un niño [y] corona.

Yten una ymagen de sancta lusia con un plato de palo y [...].

Frontales y frontaleras

Un frontal de tripa de flandes.

Yten un frontal de rredecilla de [...].

Yten un frontal de raso blanco y verde con su flocadura muy viejo.

Yten un frontal de lienso en el que esta christo atado a la [...].

Yten otro frontal de paño verde con una crus y [...] [terciopelo] carmesí y su flocadura de seda.

Yten un frontal blanco y [verde].

Yten un frontal de paño colorado [...] terciopelo [...].

Yten un frontal con la ymagen de nuestra señora de Candelaria [...] es de guadamecí dorado.

Yten un frontal [...] de tafetán [...] flocadura de seda.

Manteles

Unos manteles sevillanos viejos con otros dos nuevos.

Yten otras dos tablas de manteles.

Yten unos manteles de lienzo de Ruan con una senefa anesa red con un flo[...] angust.º de hilo.

Yten unos manteles de Ruan usados con una tira labrada de grana.

Aras

Dos aras de piedra.

Pretilos y ciriales

Un pretil de madera para el servicio de el altar.

Yten las palabras de la consagracion.

Yten un cirio de cera grande.

Misales

Un misal sevillano viejo.

Yten un misal romano viejo.

Yten un misal romano nuevo.

Calices

Un caliz de plata sobre dorado con su patena y funda de lienzo.

Yten una vara de tafetan colorado con flocadura de seda verde para cobijar el caliz.

Yten un paño de tafetan amarillo con flocadura de plata y seda [encordada] para el caliz.

Yten un palio de tafetan colorado con flecos de seda colorada y azul forrado con su estanpardo y en medio un calis que es para acer sacramento.

Yten un guion de tafetan colorado con flocadura de seda amarilla y [otro] con [una ladero] de tafetan en medio en medio con su vara y cruz.

Corporales, hijuelas y Palias

Yten unos corporales nuevos de [ollanda] con un costalar [...] y organo de [...] por palia.

Unos corporales llanos con hijuela y pallia.

Yten unos corporales de ruan llanos con su hijuela.

Yten una palia de rredesilla [...].

Yten tres palias de red con sus cruses en medio usadas [...] el atril una aforrada de negro y otra de verde.

Yten un paño de red labrado con unos ajedreses.

Yten unos corporales nuevos labrados de punto real de seda blanca [...] unos cortados y unas puntas muy anchas con una yjuela de cortado [...] da con una palia y de [...] con un cortadillo por quanto [...].

Vinageras candelos yncensarios

Unos candeleros de laton.

Yten unas vinajeras de estaño viejas.

Yten unas vinajeras de estaño buenas.

Yten dos candeleros pequeños.

Yten dos candeleros grandes viejos.

Yten una [vacinita] de laton [para] limosnas.

Yten un yncensario de laton.

Yten otro yncensario con una naveta de estaño y [...].

[Bestimentas]

Una casulla de damasco blanco con senefa de plata [...].

estola y manipulo amito y cordon esta muy rraydo.

Yten otro ornamento de casulla estola y manipulo y cinta de [fustan] la casulla con su çanefa de sarguilla colorada.

Yten otra casulla de [chamelote] colorado con su alva estola y amito todo viejo.

Yten un ornamento para decir misa que es una casulla de tafetan amarillo con canefa de tafetan colorado aforrado con evocaran verde con su alva manipulo estola y amito.

Yten un ornamento que es de damasco blanco estola y manipulo de lo mesmo con fluecos blancos y colorados la casulla con canefa de terciopelo carmessí y el alva de rruan con faldones y bocas mangas de damasco carmessí con cintas de seda verde amito de rruan y cingulo.

Yten dos amitos de Ruan demas de los q. tienen los [...].

Toallas y paños de rostro

Unas toallas de fina [vafa/vasa] que sirve en los corporales.

Yten un paño de crea para comulgar.

Yten otro paño de lienzo casero.

Yten unas toallas de lienzo casero.

Yten unas mangas de lienzo usados ambas lo son labrados con seda colorada.

Yten dos toallas de lienzo casero labrados de telar.

Yten dos toallas usadas. Una labrada con unos sierbos de seda azul y otra con condonativa de red angosta.

Libros de canturia

Un manual de baptisar.

Madera

Un cofre pequeño en que estan algunas menudencias.
Yten una caja grande para los ornamentos.
Yten un atril de madera para el choro.
Yten un [iscaño] nuevo de madera cumplida con un caxon y su cerradura.
Yten una caja de cedro [para encerrar] el sanctisimo sacramento.
Yten unas Andas para traer los difuntos.
Yten una tumba de madera para sobre las sepulturas.
Yten dos candelas que se pusieron al rrededor del cerco de la Yglesia
Yten un tanque de agua para la dicha yglesia.
Yten un pulpito de madera.
Yten otras dos caxas [de vinarias grandes].

Hierros

Unos hierros de ostias.
Yten unas tenasas y martillo.
Campanillas para [tañer al] sanctus
Una campanilla con la que tañen [...].
Yten otra campanilla.
Yten otra campanilla con [...].
Yten una campana grande para tañir a missa.

Tablas de doctrina christiana.

Una tabla en la que esta la doctrina christiana.

Yten un libro de la doctrina christiana que su señoria mando.

Alfombras guadamecés y otros paños

Un pedaço de rraso verde con que se cubre el rretil de el altar.

Yten un [frutero] blanco labrado de verde.

Yten un paño de flandes pintado que esta a las espaldas del altar de sant pedro.

Yten un paño de lienzo en que esta un crucifixo.

Yten dos tiras de red de los altares de sant Pedro y sant sebastian.

Yten un paño en que esta pintada nuestra señora de candelaria y otras figuras.

Yten un guadamecí dorado con la ymagen de sant bartolome y la madalena.

Yten una tira labrada de seda negra que tiene hasta quatro varas.

Yten una cenefa de red de lienzo.

Yten un guadamecí con la ymagen de la purificación de nuestra señora.

Yten un guadamecí nuevo con dos estampas. Una de sant simon y la otra de santa lucia.

Yten un guadamesí nuevo con dos medallas.

Lamparas

Una lámpara con su plato de laton y cadenas de hierro con una tapadera de lo mesmo.

Yten tres lámparas de estaño. [La una de ellas sirve a cargo] del crusero y la otra del altar de san crpº. y la otra en nuestra señora del Rosario.

Campanas

Una campana [...] con que tañen a misa (tachado).

Lamas cielos y cortinas

Un cielo blanco con sus tiras de redecilla y flecos.

Ytem otro cielo viejo de lienzo con su flocadura.

Ytem otro cielo de lienzo con sus tiras de el altar de sant [...].

Ytem dos cielos de rred labrados el uno para el alva de [...] y el otro para el altar de sant sebastian.

Ytem unas cortinas de lanillas verde y colorada que estan [delante] de el dicho tabernaculo.

Ytem un siclo de Ruan angosto, pulido y calado. En que esta [...].

Ytem una tira de red que sirve en el atrio del coro.

Ropas de nuestra señora

Primeramente una saya de [gloria] [...] guarnecida de [tercio]pelo negro con sejas blancas.

Ytem una sarta de cuentas de cristal gruesas.

Ytem una joya de oro con [...] perlas y quatro pequeñas [...] piedra colorada en el medio.

Ytem una saboyano de tafetan colorada con su [...] con sus [andas] verdes.

Ytem dos saicos de terciopelo el uno negro y el otro pardillo muy viejo.

Ytem dos saycos de tornasol de seda el uno azul y el otro colorado aforrados embocaran colorado.

Ytem otro sayco de [rhamelote] negro aforrado embocaran amarillo guarnecido de terciopelo negro.

Ytem una mantilla de terciopelo verde con unos pasamanos de oro y negro.

Ytem dos camisas de la ymagen la una labrada de grana y la otra de negro.

Ytem dies cofias de ellas labradas de oro y de ellas de rredecilla.

Ytem seis gorjales de ellos labrados de seda y de ellos blancos.

Ytem ocho tocas de seda digo son veynte nuevas y viejas.

Ytem una corona de plata denuestra S^a. del Rosario.

Ytem un manto de tafetan azul y otro manto nuevo de tafetan blanco con puntas de oro de nuestra S.^a de Candelaria.

Ytem otro manto de tafetan azul oscuro con una franja de oro por la delantera que dio thome yanes de la çalle.

Ytem otro manto de tafetan en blanco guarnesido con guarnision de oro del [...].

Ytem una gargantilla de cuentas chiquitas de acavarhe que dizen son de oro.

Ytem otra gargantilla de vidrio blanco.

Ytem siete puntas de acavarhe.

Ytem un mantode anascote traydo que dieron de limosna.

Ytem una sarta de cuentas de ambar quajada y corales y unos extremos y una patena de plata.⁶⁸

68 APNSCT. *Libro de Cuentas de Fábrica (1567-1664)*, Iglesia Parroquial de Tijarafe, 25/X/1589, ff. 50r-59v.